

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Valledupar
Juzgado Primero Promiscuo Municipal
E-mail: j01prmpalchiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Chiriguana (Cesar).

ESTADO CIVIL No. 121.

AUTOS DICTADOS POR ESTE JUZGADO Y QUE SE NOTIFICAN A LAS DEMÁS PARTES, POR ANOTACIÓN EN EL PRESENTE ESTADO

DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	RADICADO	AUTO - FECHA	DECISIÓN	CDR/NO
BANCOLOMBIA S.A.	RONALD JOSE NOBLES MOJICA	DEMANDA EJECUTIVA CON TITULO HIPOTECARIO	2022-00093	31/08/2022	AUTO NIEGA MEDIDAS.	1
BANCOLOMBIA S.A.	RONALD JOSE NOBLES MOJICA	DEMANDA EJECUTIVA CON TITULO HIPOTECARIO	2022-00093	31/08/2022	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO.	1
ODALINDA ORTA LÓPEZ	CARLOS ALBERTO GONZALEZ QUINTERO	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTIA	2022-00148	31/08/2022	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO.	1
BANCO DE BOGOTA.	MILENA ROCIO AGULAR SUAREZ	DEMANDA EJECUTIVA CON TITULO HIPOTECARIO	2022-00059	31/08/2022	AUTO NIEGA MEDIDAS.	1

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE FORMA ELECTRÓNICA, SE FIJA HOY 1° DE SEPTIEMBRE DE 2022. HORA 8:00 A.M.


JHONNY BELTRAN LUQUETTA
SECRETARIO.